



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
12 de mayo de 2022

| | |
|-------------------------------|---|
| RADICADO | No. 05001 31 03 008 2019 00081 00 |
| DEMANDANTE | SCOTIABANK COLPATRIA SA |
| DEMANDADO | CARLOS ALBERTO QUINTERO |
| ASUNTO | NO REMITE LINK DEL PROCESO CORRE TRASLADO AVALÚOS CATASTRALES INCORPORA CUENTAS SECUESTRE |
| AUTO SUSTANCIACION | 1211V |

En atención a la solicitud de acceso al expediente, se le informa al apoderado de la parte demandante que, ya se encuentra habilitado el ingreso del público a las sedes judiciales en el horario habitual de 8 a 12 del mediodía y de 1 a 5 de la tarde, para que pueda revisar el expediente físico, toda vez que el mismo no se encuentra digitalizado.

De otro lado, esta Dependencia Judicial, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 444 del Código General del Proceso, corre traslado a la parte demandada por el término de diez (10) días, de los avalúos catastrales arrimados (fl. 226 a 228)

| INMUEBLE | AVALÚO | INCREMENTADO 50% | AVALÚO TOTAL |
|-----------------|---------------|-----------------------------|----------------------|
| 001-1029401 | \$263.660.000 | \$131.830.000 | \$395.490.000 |
| 001-1029275 | \$3.677.000 | \$1.838.500 | \$5.515.500 |
| 001-1029028 | \$18.025.000 | \$9.012.500 | \$27.037.500 |
| | | TOTAL | \$428.043.000 |

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 2511659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Finalmente, se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, las cuentas parciales presentadas por la secuestra GLADYS MORA NAVARRO de conformidad con los establecido en el inciso final del artículo 51 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE.

NLB

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 2511659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

